



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : JUAN A. ULLOA GARCIA Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 15,200 QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS
 Por concepto de : REEMBOLSO
 Fecha de Pago : 28/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	1090	24/03/2014	15,200

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		15,200
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	15,200	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	15,200	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		15,200
Sumas Iguales		30,400	30,400

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-007-000-000		
Presupuesto Vigente	24.651.000		
Total Comprometido	5.306.498		
Saldo x Comprometer	19.344.504		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL
DIRECCION DE CONTROL
PUCON

DIREC. DE ADM Y FINANZAS
PUCON

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....15901.....